

EL DEFENSOR DE GRANADA

14.826

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al año de una columna en 1.º, 50 pias.; en 2.º, 25; en 3.º, 10; en 4.º, 5.
—Al año de dos: en 1.º, 100; en 2.º, 50; en 3.º, 25; en 4.º, 10.
—Al año de tres: en 1.º, 250; en 2.º, 125; en 3.º, 60; en 4.º, 30.
—Al año de cuatro: en 1.º, 500; en 2.º, 250; en 3.º, 125; en 4.º, 60.
—Al año de cinco: en 1.º, 1.000; en 2.º, 500; en 3.º, 250; en 4.º, 125.
—Al año de seis: en 1.º, 1.500; en 2.º, 750; en 3.º, 375; en 4.º, 187.
—Al año de siete: en 1.º, 2.000; en 2.º, 1.000; en 3.º, 500; en 4.º, 250.
—Al año de ocho: en 1.º, 2.500; en 2.º, 1.250; en 3.º, 625; en 4.º, 312.
—Al año de diez: en 1.º, 3.500; en 2.º, 1.750; en 3.º, 875; en 4.º, 437.
—Al año de doce: en 1.º, 4.500; en 2.º, 2.250; en 3.º, 1.125; en 4.º, 562.
—Al año de quince: en 1.º, 6.000; en 2.º, 3.000; en 3.º, 1.500; en 4.º, 750.
—Al año de veinte: en 1.º, 8.000; en 2.º, 4.000; en 3.º, 2.000; en 4.º, 1.000.
—Al año de treinta: en 1.º, 10.000; en 2.º, 5.000; en 3.º, 2.500; en 4.º, 1.250.
—Al año de cuarenta: en 1.º, 12.000; en 2.º, 6.000; en 3.º, 3.000; en 4.º, 1.500.
—Al año de cincuenta: en 1.º, 14.000; en 2.º, 7.000; en 3.º, 3.500; en 4.º, 1.750.
—Al año de sesenta: en 1.º, 16.000; en 2.º, 8.000; en 3.º, 4.000; en 4.º, 2.000.
—Al año de setenta: en 1.º, 18.000; en 2.º, 9.000; en 3.º, 4.500; en 4.º, 2.250.
—Al año de ochenta: en 1.º, 20.000; en 2.º, 10.000; en 3.º, 5.000; en 4.º, 2.500.
—Al año de noventa: en 1.º, 22.000; en 2.º, 11.000; en 3.º, 5.500; en 4.º, 2.750.
—Al año de cien: en 1.º, 24.000; en 2.º, 12.000; en 3.º, 6.000; en 4.º, 3.000.
—Al año de ciento y uno: en 1.º, 25.000; en 2.º, 12.500; en 3.º, 6.250; en 4.º, 3.125.
—Al año de ciento y dos: en 1.º, 26.000; en 2.º, 13.000; en 3.º, 6.500; en 4.º, 3.250.
—Al año de ciento y tres: en 1.º, 27.000; en 2.º, 13.500; en 3.º, 6.750; en 4.º, 3.375.
—Al año de ciento y cuatro: en 1.º, 28.000; en 2.º, 14.000; en 3.º, 7.000; en 4.º, 3.500.
—Al año de ciento y cinco: en 1.º, 29.000; en 2.º, 14.500; en 3.º, 7.250; en 4.º, 3.625.
—Al año de ciento y seis: en 1.º, 30.000; en 2.º, 15.000; en 3.º, 7.500; en 4.º, 3.750.
—Al año de ciento y siete: en 1.º, 31.000; en 2.º, 15.500; en 3.º, 7.750; en 4.º, 3.875.
—Al año de ciento y ocho: en 1.º, 32.000; en 2.º, 16.000; en 3.º, 8.000; en 4.º, 4.000.
—Al año de ciento y nueve: en 1.º, 33.000; en 2.º, 16.500; en 3.º, 8.250; en 4.º, 4.125.
—Al año de doscientos: en 1.º, 34.000; en 2.º, 17.000; en 3.º, 8.500; en 4.º, 4.250.
—Al año de trescientos: en 1.º, 35.000; en 2.º, 17.500; en 3.º, 8.750; en 4.º, 4.375.
—Al año de cuatrocientos: en 1.º, 36.000; en 2.º, 18.000; en 3.º, 9.000; en 4.º, 4.500.
—Al año de quinientos: en 1.º, 37.000; en 2.º, 18.500; en 3.º, 9.250; en 4.º, 4.625.
—Al año de seiscientos: en 1.º, 38.000; en 2.º, 19.000; en 3.º, 9.500; en 4.º, 4.750.
—Al año de setecientos: en 1.º, 39.000; en 2.º, 19.500; en 3.º, 9.750; en 4.º, 4.875.
—Al año de ochocientos: en 1.º, 40.000; en 2.º, 20.000; en 3.º, 10.000; en 4.º, 5.000.
—Al año de novecientos: en 1.º, 41.000; en 2.º, 20.500; en 3.º, 10.250; en 4.º, 5.125.
—Al año de mil: en 1.º, 42.000; en 2.º, 21.000; en 3.º, 10.500; en 4.º, 5.250.
—Al año de mil y uno: en 1.º, 43.000; en 2.º, 21.500; en 3.º, 10.750; en 4.º, 5.375.
—Al año de mil y dos: en 1.º, 44.000; en 2.º, 22.000; en 3.º, 11.000; en 4.º, 5.500.
—Al año de mil y tres: en 1.º, 45.000; en 2.º, 22.500; en 3.º, 11.250; en 4.º, 5.625.
—Al año de mil y cuatro: en 1.º, 46.000; en 2.º, 23.000; en 3.º, 11.500; en 4.º, 5.750.
—Al año de mil y cinco: en 1.º, 47.000; en 2.º, 23.500; en 3.º, 11.750; en 4.º, 5.875.
—Al año de mil y seis: en 1.º, 48.000; en 2.º, 24.000; en 3.º, 12.000; en 4.º, 6.000.
—Al año de mil y siete: en 1.º, 49.000; en 2.º, 24.500; en 3.º, 12.250; en 4.º, 6.125.
—Al año de mil y ocho: en 1.º, 50.000; en 2.º, 25.000; en 3.º, 12.500; en 4.º, 6.250.
—Al año de mil y nueve: en 1.º, 51.000; en 2.º, 25.500; en 3.º, 12.750; en 4.º, 6.375.
—Al año de dos mil: en 1.º, 52.000; en 2.º, 26.000; en 3.º, 13.000; en 4.º, 6.500.
—Al año de dos mil y uno: en 1.º, 53.000; en 2.º, 26.500; en 3.º, 13.250; en 4.º, 6.625.
—Al año de dos mil y dos: en 1.º, 54.000; en 2.º, 27.000; en 3.º, 13.500; en 4.º, 6.750.
—Al año de dos mil y tres: en 1.º, 55.000; en 2.º, 27.500; en 3.º, 13.750; en 4.º, 6.875.
—Al año de dos mil y cuatro: en 1.º, 56.000; en 2.º, 28.000; en 3.º, 14.000; en 4.º, 7.000.
—Al año de dos mil y cinco: en 1.º, 57.000; en 2.º, 28.500; en 3.º, 14.250; en 4.º, 7.125.
—Al año de dos mil y seis: en 1.º, 58.000; en 2.º, 29.000; en 3.º, 14.500; en 4.º, 7.250.
—Al año de dos mil y siete: en 1.º, 59.000; en 2.º, 29.500; en 3.º, 14.750; en 4.º, 7.375.
—Al año de dos mil y ocho: en 1.º, 60.000; en 2.º, 30.000; en 3.º, 15.000; en 4.º, 7.500.
—Al año de dos mil y nueve: en 1.º, 61.000; en 2.º, 30.500; en 3.º, 15.250; en 4.º, 7.625.
—Al año de tres mil: en 1.º, 62.000; en 2.º, 31.000; en 3.º, 15.500; en 4.º, 7.750.
—Al año de tres mil y uno: en 1.º, 63.000; en 2.º, 31.500; en 3.º, 15.750; en 4.º, 7.875.
—Al año de tres mil y dos: en 1.º, 64.000; en 2.º, 32.000; en 3.º, 16.000; en 4.º, 8.000.
—Al año de tres mil y tres: en 1.º, 65.000; en 2.º, 32.500; en 3.º, 16.250; en 4.º, 8.125.
—Al año de tres mil y cuatro: en 1.º, 66.000; en 2.º, 33.000; en 3.º, 16.500; en 4.º, 8.250.
—Al año de tres mil y cinco: en 1.º, 67.000; en 2.º, 33.500; en 3.º, 16.750; en 4.º, 8.375.
—Al año de tres mil y seis: en 1.º, 68.000; en 2.º, 34.000; en 3.º, 17.000; en 4.º, 8.500.
—Al año de tres mil y siete: en 1.º, 69.000; en 2.º, 34.500; en 3.º, 17.250; en 4.º, 8.625.
—Al año de tres mil y ocho: en 1.º, 70.000; en 2.º, 35.000; en 3.º, 17.500; en 4.º, 8.750.
—Al año de tres mil y nueve: en 1.º, 71.000; en 2.º, 35.500; en 3.º, 17.750; en 4.º, 8.875.
—Al año de cuatro mil: en 1.º, 72.000; en 2.º, 36.000; en 3.º, 18.000; en 4.º, 9.000.
—Al año de cuatro mil y uno: en 1.º, 73.000; en 2.º, 36.500; en 3.º, 18.250; en 4.º, 9.125.
—Al año de cuatro mil y dos: en 1.º, 74.000; en 2.º, 37.000; en 3.º, 18.500; en 4.º, 9.250.
—Al año de cuatro mil y tres: en 1.º, 75.000; en 2.º, 37.500; en 3.º, 18.750; en 4.º, 9.375.
—Al año de cuatro mil y cuatro: en 1.º, 76.000; en 2.º, 38.000; en 3.º, 19.000; en 4.º, 9.500.
—Al año de cuatro mil y cinco: en 1.º, 77.000; en 2.º, 38.500; en 3.º, 19.250; en 4.º, 9.625.
—Al año de cuatro mil y seis: en 1.º, 78.000; en 2.º, 39.000; en 3.º, 19.500; en 4.º, 9.750.
—Al año de cuatro mil y siete: en 1.º, 79.000; en 2.º, 39.500; en 3.º, 19.750; en 4.º, 9.875.
—Al año de cuatro mil y ocho: en 1.º, 80.000; en 2.º, 40.000; en 3.º, 20.000; en 4.º, 10.000.
—Al año de cuatro mil y nueve: en 1.º, 81.000; en 2.º, 40.500; en 3.º, 20.250; en 4.º, 10.125.
—Al año de cinco mil: en 1.º, 82.000; en 2.º, 41.000; en 3.º, 20.500; en 4.º, 10.250.
—Al año de cinco mil y uno: en 1.º, 83.000; en 2.º, 41.500; en 3.º, 20.750; en 4.º, 10.375.
—Al año de cinco mil y dos: en 1.º, 84.000; en 2.º, 42.000; en 3.º, 21.000; en 4.º, 10.500.
—Al año de cinco mil y tres: en 1.º, 85.000; en 2.º, 42.500; en 3.º, 21.250; en 4.º, 10.625.
—Al año de cinco mil y cuatro: en 1.º, 86.000; en 2.º, 43.000; en 3.º, 21.500; en 4.º, 10.750.
—Al año de cinco mil y cinco: en 1.º, 87.000; en 2.º, 43.500; en 3.º, 21.750; en 4.º, 10.875.
—Al año de cinco mil y seis: en 1.º, 88.000; en 2.º, 44.000; en 3.º, 22.000; en 4.º, 11.000.
—Al año de cinco mil y siete: en 1.º, 89.000; en 2.º, 44.500; en 3.º, 22.250; en 4.º, 11.125.
—Al año de cinco mil y ocho: en 1.º, 90.000; en 2.º, 45.000; en 3.º, 22.500; en 4.º, 11.250.
—Al año de cinco mil y nueve: en 1.º, 91.000; en 2.º, 45.500; en 3.º, 22.750; en 4.º, 11.375.
—Al año de seis mil: en 1.º, 92.000; en 2.º, 46.000; en 3.º, 23.000; en 4.º, 11.500.
—Al año de seis mil y uno: en 1.º, 93.000; en 2.º, 46.500; en 3.º, 23.250; en 4.º, 11.625.
—Al año de seis mil y dos: en 1.º, 94.000; en 2.º, 47.000; en 3.º, 23.500; en 4.º, 11.750.
—Al año de seis mil y tres: en 1.º, 95.000; en 2.º, 47.500; en 3.º, 23.750; en 4.º, 11.875.
—Al año de seis mil y cuatro: en 1.º, 96.000; en 2.º, 48.000; en 3.º, 24.000; en 4.º, 12.000.
—Al año de seis mil y cinco: en 1.º, 97.000; en 2.º, 48.500; en 3.º, 24.250; en 4.º, 12.125.
—Al año de seis mil y seis: en 1.º, 98.000; en 2.º, 49.000; en 3.º, 24.500; en 4.º, 12.250.
—Al año de seis mil y siete: en 1.º, 99.000; en 2.º, 49.500; en 3.º, 24.750; en 4.º, 12.375.
—Al año de seis mil y ocho: en 1.º, 100.000; en 2.º, 50.000; en 3.º, 25.000; en 4.º, 12.500.
—Al año de seis mil y nueve: en 1.º, 101.000; en 2.º, 50.500; en 3.º, 25.250; en 4.º, 12.625.
—Al año de siete mil: en 1.º, 102.000; en 2.º, 51.000; en 3.º, 25.500; en 4.º, 12.750.
—Al año de siete mil y uno: en 1.º, 103.000; en 2.º, 51.500; en 3.º, 25.750; en 4.º, 12.875.
—Al año de siete mil y dos: en 1.º, 104.000; en 2.º, 52.000; en 3.º, 26.000; en 4.º, 13.000.
—Al año de siete mil y tres: en 1.º, 105.000; en 2.º, 52.500; en 3.º, 26.250; en 4.º, 13.125.
—Al año de siete mil y cuatro: en 1.º, 106.000; en 2.º, 53.000; en 3.º, 26.500; en 4.º, 13.250.
—Al año de siete mil y cinco: en 1.º, 107.000; en 2.º, 53.500; en 3.º, 26.750; en 4.º, 13.375.
—Al año de siete mil y seis: en 1.º, 108.000; en 2.º, 54.000; en 3.º, 27.000; en 4.º, 13.500.
—Al año de siete mil y siete: en 1.º, 109.000; en 2.º, 54.500; en 3.º, 27.250; en 4.º, 13.625.
—Al año de siete mil y ocho: en 1.º, 110.000; en 2.º, 55.000; en 3.º, 27.500; en 4.º, 13.750.
—Al año de siete mil y nueve: en 1.º, 111.000; en 2.º, 55.500; en 3.º, 27.750; en 4.º, 13.875.
—Al año de ocho mil: en 1.º, 112.000; en 2.º, 56.000; en 3.º, 28.000; en 4.º, 14.000.
—Al año de ocho mil y uno: en 1.º, 113.000; en 2.º, 56.500; en 3.º, 28.250; en 4.º, 14.125.
—Al año de ocho mil y dos: en 1.º, 114.000; en 2.º, 57.000; en 3.º, 28.500; en 4.º, 14.250.
—Al año de ocho mil y tres: en 1.º, 115.000; en 2.º, 57.500; en 3.º, 28.750; en 4.º, 14.375.
—Al año de ocho mil y cuatro: en 1.º, 116.000; en 2.º, 58.000; en 3.º, 29.000; en 4.º, 14.500.
—Al año de ocho mil y cinco: en 1.º, 117.000; en 2.º, 58.500; en 3.º, 29.250; en 4.º, 14.625.
—Al año de ocho mil y seis: en 1.º, 118.000; en 2.º, 59.000; en 3.º, 29.500; en 4.º, 14.750.
—Al año de ocho mil y siete: en 1.º, 119.000; en 2.º, 59.500; en 3.º, 29.750; en 4.º, 14.875.
—Al año de ocho mil y ocho: en 1.º, 120.000; en 2.º, 60.000; en 3.º, 30.000; en 4.º, 15.000.
—Al año de ocho mil y nueve: en 1.º, 121.000; en 2.º, 60.500; en 3.º, 30.250; en 4.º, 15.125.
—Al año de nueve mil: en 1.º, 122.000; en 2.º, 61.000; en 3.º, 30.500; en 4.º, 15.250.
—Al año de nueve mil y uno: en 1.º, 123.000; en 2.º, 61.500; en 3.º, 30.750; en 4.º, 15.375.
—Al año de nueve mil y dos: en 1.º, 124.000; en 2.º, 62.000; en 3.º, 31.000; en 4.º, 15.500.
—Al año de nueve mil y tres: en 1.º, 125.000; en 2.º, 62.500; en 3.º, 31.250; en 4.º, 15.625.
—Al año de nueve mil y cuatro: en 1.º, 126.000; en 2.º, 63.000; en 3.º, 31.500; en 4.º, 15.750.
—Al año de nueve mil y cinco: en 1.º, 127.000; en 2.º, 63.500; en 3.º, 31.750; en 4.º, 15.875.
—Al año de nueve mil y seis: en 1.º, 128.000; en 2.º, 64.000; en 3.º, 32.000; en 4.º, 16.000.
—Al año de nueve mil y siete: en 1.º, 129.000; en 2.º, 64.500; en 3.º, 32.250; en 4.º, 16.125.
—Al año de nueve mil y ocho: en 1.º, 130.000; en 2.º, 65.000; en 3.º, 32.500; en 4.º, 16.250.
—Al año de nueve mil y nueve: en 1.º, 131.000; en 2.º, 65.500; en 3.º, 32.750; en 4.º, 16.375.
—Al año de diez mil: en 1.º, 132.000; en 2.º, 66.000; en 3.º, 33.000; en 4.º, 16.500.
—Al año de diez mil y uno: en 1.º, 133.000; en 2.º, 66.500; en 3.º, 33.250; en 4.º, 16.625.
—Al año de diez mil y dos: en 1.º, 134.000; en 2.º, 67.000; en 3.º, 33.500; en 4.º, 16.750.
—Al año de diez mil y tres: en 1.º, 135.000; en 2.º, 67.500; en 3.º, 33.750; en 4.º, 16.875.
—Al año de diez mil y cuatro: en 1.º, 136.000; en 2.º, 68.000; en 3.º, 34.000; en 4.º, 17.000.
—Al año de diez mil y cinco: en 1.º, 137.000; en 2.º, 68.500; en 3.º, 34.250; en 4.º, 17.125.
—Al año de diez mil y seis: en 1.º, 138.000; en 2.º, 69.000; en 3.º, 34.500; en 4.º, 17.250.
—Al año de diez mil y siete: en 1.º, 139.000; en 2.º, 69.500; en 3.º, 34.750; en 4.º, 17.375.
—Al año de diez mil y ocho: en 1.º, 140.000; en 2.º, 70.000; en 3.º, 35.000; en 4.º, 17.500.
—Al año de diez mil y nueve: en 1.º, 141.000; en 2.º, 70.500; en 3.º, 35.250; en 4.º, 17.625.
—Al año de once mil: en 1.º, 142.000; en 2.º, 71.000; en 3.º, 35.500; en 4.º, 17.750.
—Al año de once mil y uno: en 1.º, 143.000; en 2.º, 71.500; en 3.º, 35.750; en 4.º, 17.875.
—Al año de once mil y dos: en 1.º, 144.000; en 2.º, 72.000; en 3.º, 36.000; en 4.º, 18.000.
—Al año de once mil y tres: en 1.º, 145.000; en 2.º, 72.500; en 3.º, 36.250; en 4.º, 18.125.
—Al año de once mil y cuatro: en 1.º, 146.000; en 2.º, 73.000; en 3.º, 36.500; en 4.º, 18.250.
—Al año de once mil y cinco: en 1.º, 147.000; en 2.º, 73.500; en 3.º, 36.750; en 4.º, 18.375.
—Al año de once mil y seis: en 1.º, 148.000; en 2.º, 74.000; en 3.º, 37.000; en 4.º, 18.500.
—Al año de once mil y siete: en 1.º, 149.000; en 2.º, 74.500; en 3.º, 37.250; en 4.º, 18.625.
—Al año de once mil y ocho: en 1.º, 150.000; en 2.º, 75.000; en 3.º, 37.500; en 4.º, 18.750.
—Al año de once mil y nueve: en 1.º, 151.000; en 2.º, 75.500; en 3.º, 37.750; en 4.º, 18.875.
—Al año de doce mil: en 1.º, 152.000; en 2.º, 76.000; en 3.º, 38.000; en 4.º, 19.000.
—Al año de doce mil y uno: en 1.º, 153.000; en 2.º, 76.500; en 3.º, 38.250; en 4.º, 19.125.
—Al año de doce mil y dos: en 1.º, 154.000; en 2.º, 77.000; en 3.º, 38.500; en 4.º, 19.250.
—Al año de doce mil y tres: en 1.º, 155.000; en 2.º, 77.500; en 3.º, 38.750; en 4.º, 19.375.
—Al año de doce mil y cuatro: en 1.º, 156.000; en 2.º, 78.000; en 3.º, 39.000; en 4.º, 19.500.
—Al año de doce mil y cinco: en 1.º, 157.000; en 2.º, 78.500; en 3.º, 39.250; en 4.º, 19.625.
—Al año de doce mil y seis: en 1.º, 158.000; en 2.º, 79.000; en 3.º, 39.500; en 4.º, 19.750.
—Al año de doce mil y siete: en 1.º, 159.000; en 2.º, 79.500; en 3.º, 39.750; en 4.º, 19.875.
—Al año de doce mil y ocho: en 1.º, 160.000; en 2.º, 80.000; en 3.º, 40.000; en 4.º, 20.000.
—Al año de doce mil y nueve: en 1.º, 161.000; en 2.º, 80.500; en 3.º, 40.250; en 4.º, 20.125.
—Al año de trece mil: en 1.º, 162.000; en 2.º, 81.000; en 3.º, 40.500; en 4.º, 20.250.
—Al año de trece mil y uno: en 1.º, 163.000; en 2.º, 81.500; en 3.º, 40.750; en 4.º, 20.375.
—Al año de trece mil y dos: en 1.º, 164.000; en 2.º, 82.000; en 3.º, 41.000; en 4.º, 20.500.
—Al año de trece mil y tres: en 1.º, 165.000; en 2.º, 82.500; en 3.º, 41.250; en 4.º, 20.625.
—Al año de trece mil y cuatro: en 1.º, 166.000; en 2.º, 83.000; en 3.º, 41.500; en 4.º, 20.750.
—Al año de trece mil y cinco: en 1.º, 167.000; en 2.º, 83.500; en 3.º, 41.750; en 4.º, 20.875.
—Al año de trece mil y seis: en 1.º, 168.000; en 2.º, 84.000; en 3.º, 42.000; en 4.º, 21.000.
—Al año de trece mil y siete: en 1.º, 169.000; en 2.º, 84.500; en 3.º, 42.250; en 4.º, 21.125.
—Al año de trece mil y ocho: en 1.º, 170.000; en 2.º, 85.000; en 3.º, 42.500; en 4.º, 21.250.
—Al año de trece mil y nueve: en 1.º, 171.000; en 2.º, 85.500; en 3.º, 42.750; en 4.º, 21.375.
—Al año de catorce mil: en 1.º, 172.000; en 2.º, 86.000; en 3.º, 43.000; en 4.º, 21.500.
—Al año de catorce mil y uno: en 1.º, 173.000; en 2.º, 86.500; en 3.º, 43.250; en 4.º, 21.625.
—Al año de catorce mil y dos: en 1.º, 174.000; en 2.º, 87.000; en 3.º, 43.500; en 4.º, 21.750.
—Al año de catorce mil y tres: en 1.º, 175.000; en 2.º, 87.500; en 3.º, 43.750; en 4.º, 21.875.
—Al año de catorce mil y cuatro: en 1.º, 176.000; en 2.º, 88.000; en 3.º, 44.000; en 4.º, 22.000.
—Al año de catorce mil y cinco: en 1.º, 177.000; en 2.º, 88.500; en 3.º, 44.250; en 4.º, 22.125.
—Al año de catorce mil y seis: en 1.º, 178.000; en 2.º, 89.000; en 3.º, 44.500; en 4.º, 22.250.
—Al año de catorce mil y siete: en 1.º, 179.000; en 2.º, 89.500; en 3.º, 44.750; en 4.º, 22.375.
—Al año de catorce mil y ocho: en 1.º, 180.000; en 2.º, 90.000; en 3.º, 45.000; en 4.º, 22.500.
—Al año de catorce mil y nueve: en 1.º, 181.000; en 2.º, 90.500; en 3.º, 45.250; en 4.º, 22.625.
—Al año de quince mil: en 1.º, 182.000; en 2.º, 91.000; en 3.º, 45.500; en 4.º, 22.750.
—Al año de quince mil y uno: en 1.º, 183.000; en 2.º, 91.500; en 3.º, 45.750; en 4.º, 22.875.
—Al año de quince mil y dos: en 1.º, 184.000; en 2.º, 92.000; en 3.º, 46.000; en 4.º, 23.000.
—Al año de quince mil y tres: en 1.º, 185.000; en 2.º, 92.500; en 3.º, 46.250; en 4.º, 23.125.
—Al año de quince mil y cuatro: en 1.º, 186.000; en 2.º, 93.000; en 3.º, 46.500; en 4.º, 23.250.
—Al año de quince mil y cinco: en 1.º, 187.000; en 2.º, 93.500; en 3.º, 46.750; en 4.º, 23.375.
—Al año de quince mil y seis: en 1.º, 188.000; en 2.º, 94.000; en 3.º, 47.000; en 4.º, 23.500.
—Al año de quince mil y siete: en 1.º, 189.000; en 2.º, 94.500; en 3.º, 47.250; en 4.

Instrucción pública

Exámenes.—Escuela Normal de Maestros: hoy, á las nueve de la mañana, continuará el acto oral de los exámenes de Revalida elemental.

Nombramiento.—La subsecretaría del Ministerio, ha nombrado maestra en propiedad de la escuela pública de niñas de Güejar Sierra, con 1.100 pesetas anuales á D.ª Elisa Fernández Millán, quedando vacante la escuela de los Ogljares.

Quinquenio.—Se ha concedido un quinquenio sobre el sueldo que por escalón le corresponde al catedrático de la Facultad de Medicina, D. Florencio Porpeta y Llorente.

Comisión mixta.—Hoy celebrará su última sesión la Comisión mixta de Reclutamiento y Reemplazo, para resolver todas las alegaciones pendientes.

Junta de Sanidad.—Esta tarde, á las cinco, celebrará sesión en el despacho del gobernador la Junta provincial de Sanidad.

De Beneficencia.—Los alcaldes de la provincia han contestado al gobernador que, en la mayoría de los pueblos, no existen fundaciones benéficas de carácter particular.

El impuesto sobre el capital.—El proyecto de presupuestos para 1910 ha sido repartido en la Cámara francesa el día 21 del actual. Entre los impuestos nuevos figura uno, aparte de los derechos reales ordinarios, que es el del «activo global de las sucesiones mortis causa».

Hay aquí sus cifras porcentuales: Sucesión de 1 á 10.000 francos de capital, 5 céntimos por 100; de 10.000 á 50.000, 0'10; de 50.000 á 100.000, 0'15; de 100.000 á 250.000, 0'20; de 250.000 á 500.000, 0'25; de 500.000 á un millón, 0'30; de uno á dos millones, 0'35; de dos á cinco, 1 por 100; de 5 á 10, 1'25 francos por 100; de más de 50 millones, 2 por 100.

Artículo.—El soldado del regimiento de Córdoba, José María Moya Rivas, actualmente con licencia trimestral, nos envía un artículo, que titula «Deber sagrado», y dedica al bizarro coronel D. Enrique Azañe Cardeñas, cuyo trabajo no podemos publicar por la falta absoluta de espacio.

Información militar.—Se ha dispuesto que pase á situación de reemplazo, con residencia en la segunda región, el capitán de ingenieros don Mariano del Pezo y Vázquez.

Destinos.—Ha sido destinado al segundo batallón del regimiento de infantería de Córdoba el médico segundo D. Eduardo Lomo y Godoy.

Ascenso de sargentos.—En virtud de los exámenes verificados últimamente, han sido aprobados y ascienden á segundos tenientes de la escala de reserva, los sargentos siguientes: 388 de Infantería; 11 Caballería; 25 de Artillería; 24 de Ingenieros; 2, de Administración Militar, y uno de Sanidad Militar.

Escuelas prácticas.—Del 20 al 30 del próximo Julio se celebrarán en la tercera sección de la Escuela Central de Toró, escuelas prácticas de ametralladoras, á las que asistirá todo el personal de oficiales afectos á los grupos de las mismas.

También se celebrará en breve una escuela práctica de ciclistas, para los afectos al Estado Mayor Central.

Retiro de los trenes.—Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una real orden, recordando á las casas de ferrocarriles todas las disposiciones publicadas con objeto de evitar los retrasos de los trenes de viajeros, haciendo un servicio que estará á cargo de los ingenieros jefes de las divisiones, que permitan conocer y corregir apidez las faltas que cometen las esas, preparando y tramitando con por celo las indispensables correcciones.

Nuevos aparatos.—El director del Laboratorio químico del Ebro, que posee en Tortosa la Compañía de Jesús, ha inventado dos aparatos de gran utilidad para la destilación de alcoholes y fabricación de helados.

El P. Eduardo Vitoria, autor de los aparatos de referencia está siendo muy felicitado por sus inventos, que tienen la ventaja: el primero, de ser continuo el destilador, y en extremo económico, á diferencia de los alambicados ordinarios; y en el segundo, la congeladora tiene la ventaja sobre las conocidas de poderse preparar cuatro clases de helados y se obtiene el hielo sin necesidad de recurrir á los centros productores.

Un fenómeno.—En Fuentes de Cesna, una infeliz mujer llamada Francisca García Castellano, ha dado á luz, después de un parto en extremo laborioso, un verdadero fenómeno no con más parecido á un buitre que á criatura humana, lo que ha causado la admiración de todo aquel vecindario.

Nuestro corresponsal de dicho pueblo, al comunicarnos esta noticia, nos ruega hameos la atención del señor gobernador civil de la provincia, pues como la Francisca García se encuentra en el más lamentable estado de pobreza y le es imposible atender al alimento y demás necesidades de la infeliz criatura, á la que le atreven á calificar de humana, por tanto nuestra primera autoridad, como emés de esta ciudad, pudieran hacer en beneficio de la madre y de su

Casos y cosas.—En el hospital de San Juan de Dios recibió ayer curación, José Sánchez Galiano herido en la cabeza derecha.

En la Casa de Socorro, José García, herido en ambas manos; Juan García Rodríguez de una herida en el dedo.

José Fernández Rodríguez, de un resaca en el codo izquierdo, y Trinidad Martín, herido en la cabeza.

Tos de los niños: Catarro, coqueche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

Las fiecas agudas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen en embotelladas, son las de las fuentes curativas (12) de Saint Louis, que curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestino y Diabetes.

El taller de pinturas de D. Ramón Carazo, situado en la placeta de Tovar, se trasladó á la calle de San Matías, 22.

Viajeros.—Ha marchado á Málaga, en donde pasará el verano, D. Juan Pérez Requena.

Con el mismo objeto ha salido para Nívar, D. Serafín Corral.

Ayer marchó á Santiago de Galicia, doña Celestina Pérez.

Precedentes de Albuñol y de paso para Madrid, se encuentran en Granada las señoras Juana y Encarnación Fernández Abrii, hermanas del auditor de Guerra, D. Rafael.

Ha marchado á sus posesiones de Teñor, con su familia, el teniente alcalde de este Ayuntamiento, D. Manuel Alba.

Ha marchado á Lanjón del consejo de la Empresa de Tranvías, D. Francisco del Sá Abajón.

Ha salido para Gibraltar D. Serafín Derqui.

Han llegado á esta capital D. Pablo Peña Sánchez y su distinguida esposa.

Ha regresado á Almería D. Francisco Rodríguez Ramón.

Á Málaga, después de haber obtenido el grado de Licenciado en Medicina, el distinguido joven D. Rafael Araña Gómez.

Dentro de pocos días, regresará á Huéscar, el juez de instrucción de aquel partido, D. Fernando Rodríguez Aguilera, acompañado de su distinguida y bella esposa.

Ayer llegaron de Motril: D.ª Encarnación Gallegos, D. Alberto González, don Estanislao Bengos, D. Luis Peña, don Francisco Muñoz, D. Pedro Barragán y D. Salvador Santiago.

Hoy salían para aquella ciudad: don Antonio Peramos, D. Raimundo Carpiñero, D. Francisco Hernández y familia, don José Brannco, D. Ramón Alaminos, don Miguel Cuevas, D. José Cabrera y doña Carmen Gutiérrez.

Ayer llegaron á esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: Mr. Henry Bianyar, Mr. Liens Mauricez, D. Luis Contautin, D. Emilio Benítez Delgado, don Francisco del Toro, D. José Sánchez, D. Eduardo Torres y Mr. Terachini.

En el hotel Alameda: D. Jaquín Campos Perea é hijo y D. Emilio Expósito Peregrina.

En el hotel París: D. Juan Abel y señora, Mr. Jacques O. Bauler, D. Carlos Cardena y D. Sabino López.

En el hotel Alameda: D. Jaquín Campos Perea é hijo y D. Emilio Expósito Peregrina.

En el hotel París: D. Juan Abel y señora, Mr. Jacques O. Bauler, D. Carlos Cardena y D. Sabino López.

En el hotel Alameda: D. Jaquín Campos Perea é hijo y D. Emilio Expósito Peregrina.

En el hotel París: D. Juan Abel y señora, Mr. Jacques O. Bauler, D. Carlos Cardena y D. Sabino López.

En el hotel Alameda: D. Jaquín Campos Perea é hijo y D. Emilio Expósito Peregrina.

En el hotel París: D. Juan Abel y señora, Mr. Jacques O. Bauler, D. Carlos Cardena y D. Sabino López.

En el hotel Alameda: D. Jaquín Campos Perea é hijo y D. Emilio Expósito Peregrina.

En el hotel París: D. Juan Abel y señora, Mr. Jacques O. Bauler, D. Carlos Cardena y D. Sabino López.

En el hotel Alameda: D. Jaquín Campos Perea é hijo y D. Emilio Expósito Peregrina.

En el hotel París: D. Juan Abel y señora, Mr. Jacques O. Bauler, D. Carlos Cardena y D. Sabino López.

En el hotel Alameda: D. Jaquín Campos Perea é hijo y D. Emilio Expósito Peregrina.

En el hotel París: D. Juan Abel y señora, Mr. Jacques O. Bauler, D. Carlos Cardena y D. Sabino López.

En el hotel Alameda: D. Jaquín Campos Perea é hijo y D. Emilio Expósito Peregrina.

En el hotel París: D. Juan Abel y señora, Mr. Jacques O. Bauler, D. Carlos Cardena y D. Sabino López.

En el hotel Alameda: D. Jaquín Campos Perea é hijo y D. Emilio Expósito Peregrina.

En el hotel París: D. Juan Abel y señora, Mr. Jacques O. Bauler, D. Carlos Cardena y D. Sabino López.

En el hotel Alameda: D. Jaquín Campos Perea é hijo y D. Emilio Expósito Peregrina.

abriendo caminos por donde viajeros y mercancías pasan de un punto á otro, los profesores enseñando ciencias y sus aplicaciones prácticas, los grandes autores, poetas y presistas, escribiendo páginas inmortales que elevan el espíritu de los lectores, mejorándolo.

Peru uno de los medios más eficaces para contribuir al general progreso consiste en crear riqueza y esto se logra solamente enriqueciéndose cada uno particularmente. Aquel que indica á sus conciudadanos el modo más adecuado de extender sus negocios, la manera de realizarlos con mayor seguridad, el método más fácil y barato de conocer nuevos mercados y obtener nuevos clientes, el sistema más sencillo de ponerse en relación con gentes que no se conoce, con plazas cuyas condiciones se ignora, aquel que indica cómo y dónde conviene enviar las mercancías, cumple una verdadera obra nacional, porque señala á todos el camino que han de emprender para enriquecerse, y haciendo que los particulares se enriquezcan, consigue que aumente la riqueza general de la nación.

Se dirá que lograr tal cosa es una empresa difícil, costosa y complicada en grado sumo. No hay tal. Un editor inteligente, á fuerza de sacrificios y desvelos, ha realizado el milagro, ha resultado el problema y salvado todas las dificultades, aparentes y reales, que ofrecía el asunto. Ha publicado un libro, el más práctico, el mejor, el *Anuario Riera*, y con ello ha dado cima á su tarea y prestado un verdadero beneficio á industriales y comerciantes y al país entero.

La edición de 1909, notablemente aumentada, demuestra cuanto dejamos dicho y por la utilidad que reportará á cuantos la consulten, por las indicaciones seguras y precisas que dará todos los que la hojeen, no dudamos en decir que la *Guía Riera* es obra que todos deben poseer y consultar.

Consta de dos tomos de 4.500 páginas, es aquello cuyas señas están expuestas de un modo más claro, impresa en mejor papel y con caracteres más legibles. Es la *única exclusiva de España*, pero facilita también á sus clientes nombres y domicilios de industriales y comerciantes residentes en cualquier país.

Cuesta 23 pesetas en todas las librerías, y en la casa editora, que reside en Barcelona, Concejo de Ciento 238, pudiéndose también hacer los pedidos al corresponsal representante de dicha obra en Granada, D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, que vive en la calle de Montalván, número 1.

Lo que sabía y expendía un dentista de antaño.

Del último número de *Gaceta Médica del Sur de España*, copiamos el siguiente artículo, que no deja de ser interesante:

«Aviso al público.—Con Superior Permiso.—D. Francisco Sapelli, italiano, Profesor Dentista, el cual previene á este respetable público, que se propone hacer todas operaciones relativas á su Facultad: Saca muelas, dientes y raíces encarnadas, limpia la dentadura y cura cualquier enfermedad de la boca, reemplaza los dientes y muelas, con otros artificiales, que imitan á los naturales, cuida de la boca de los niños, previniendo la mala dirección de la segunda dentición: Posee varios secretos muy útiles á los Cuerpos humanos, deseando demostrar sus conocimientos, como lo ha hecho en varias ciudades de Francia, Italia y muchas Capitales de España, particularmente en Madrid, donde ha recibido los mejores elogios del público, hace presente que lleva consigo:

1.º un polvo para limpiar los dientes, el cual conserva la dentadura, y vuelve los dientes muy Blancos y lustrosos.

2.º un exquisito depilatorio para hacer caer el pelo en cinco minutos, el vello de la cara y brazos sin dañar el cutis.

3.º una exquisita pomada para hacer salir el pelo á los que no tienen, siempre que quede algún vello.

4.º un polvo para ennegrecer el cabello superior al de Francia, pues queda con un negro muy hermoso con solo hacer la operación una vez.

5.º el elixir odontológico, que no solo quita el dolor de muelas si que también cura todas afecciones de la boca; como el vicio escorbuto al paso, que previene la Carie, afirma la dentadura, hace crecer las encías consumidas, las que con mucha facilidad echan sangre no estando sostenidas por un vicio venéreo y es un poderoso astringente.

6.º la exquisita pomada antiophtálmica para las afecciones crónicas de los ojos.

7.º Botellitas del Famoso y acreditado Bálsamo vulnerario, que cura cualquier herida en 24 horas.

8.º un Bálsamo oriental para curar los dolores reumáticos, toda clase de úlceras las más antiguas, contusiones, nervios encogidos, etc.

9.º papetes de unos polvos para hacer tinta al momento, no más que echinho é una poca de agua y si es vino Blanco, mejor, y al instante queda la tinta hecha, negra y permanente, con otras varias cosas de gusto.

Dichos artículos no necesitan ninguna recomendación para las personas que los han usado, hallando en ellos los buenos efectos que deseaban; pero los otros, que no aparecen sus virtudes, basta decir, que habiendo copiado alguna duda en ésta, sobre el mérito verdadero de dichos artículos, fueron reconocidos judicialmente para orden Superior, resultando del juicio el Crédito para ellos, y su inventor que tenía bien adquirido y lo acredita el testimonio por orden de dicha Superioridad.

Vive en la Calle de Santa Ana, en la Casa de la Academia nueva.

Granada 13 de Marzo de 1838.—Se concede licencia para la impresión del anterior anuncio, á cuyo efecto se libre copia certificada.—Carvajal (hay una rúbrica).

«En dicho día se libró la copia Certificada y entregó al interesado.»

Sociedad Editorial de España. Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral. MADRID

Cronica de la Región

Un cable aéreo.—Almería 29.—Ha sido aprobado el proyecto presentado por D. José Luis Moreno, director gerente de la sociedad «Minas del Tesoro», para la construcción de un cable aéreo destinado al transporte de minerales desde el coto minero «El Tesoro», término municipal de Bazs, hasta el kilómetro 108 de la línea de Lorca á Bazs.

La embajada mora.—Cádiz 29.—El gobernador militar de Cádiz ha recibido orden para que al desembarcar en este puerto la embajada mora, que vendrá á bordo del guardacostas *Namania*, se le hagan los honores de ordenanza, á cuyo efecto está todo dispuesto en esta ciudad.

Un estafador.—Sevilla 29.—En la estación del ferrocarril de Cádiz fué detenido anoche un sujeto llamado Antonio Abadía Egea, que había estado haciendo número de alhajas á D. José María Sánchez, vecino de Cádiz, que actualmente se encuentra en Sevilla, á donde había venido persiguiendo al Abadía.

El detenido será conducido á Cádiz á disposición del juzgado de instrucción que lo tiene reclamado.

Exposición Hispano-Americana.—Sevilla 29.—Los iniciadores de la idea de la celebración en Sevilla de una Exposición Hispano Americana, han empezado los trabajos, recabando el apoyo de diferentes prestigiosas personalidades.

El diestro Bombita.—Sevilla 29.—Ricardo Torres Bombita, que se apoya á andar en un bastón, por no tener la herida completamente cicatrizada, después de descansar algunos días en Sevilla, marchará al campo para ejercitarla toreando.

Boletín del día.—SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—La Comemoración de San Pablo, apóstol.

La Misa y Oficio divino son de la Comemoración de San Pablo, con rito doble mayor y con encensado.

Aunque el día de ayer se consagró á la memoria de los dos Principes de la Iglesia San Pedro y San Pablo, se dedica hoy al Oficio divino en obsequio del Doctor de las gentes, porque ayer se dedicó más particularmente en honor del primero de los Apóstoles. La historia de la conversión del Santo, sus padecimientos, su celo, su martirio, acontecido el mismo día que el de San Pedro, y otras muchas circunstancias, eran motivos dignos de recuerdo y veneración, y los cristianos no debían olvidar jamás los grandísimos beneficios recibidos de un hombre que, escogido por Dios como vaso de elección, llevó el nombre del Señor por todo el mundo. Tenemos de San Pablo católicas Epístolas, en las que podemos decir se contiene toda la religión y toda la doctrina cristiana.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Pedro.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se concluye á las siete de la tarde.

(Jubiléo) Permanente.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo permanente.—En la iglesia de las Escalvas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias á la oración.

En las 8 y media y á las 10.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de siete á diez.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve, en la Capilla Real á las nueve y media.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en San Pedro.

Misa del Sagrado Corazón.—En Nuestra Señora de los Angeles y Santa Inés, á las siete de la tarde.—En los Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, á las siete y media.—En Santa Escolástica y Santa María Magdalena, á la oración.—En las Carmelitas Descalzas, á las siete de la mañana.—En las M. Capuchinas (San Anton), á las once de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora Reina de todos los Santos Madre del Amor Hermoso, titular de la Corte de María, en San Anton (privilegiada).

En la Catedral.—Con extraordinaria solemnidad se celebró ayer en nuestra basílica la fiesta en honor de San Pedro y San Pablo.

Así como y media se cantó prima, y terminada esta se cantó el «Cábito» se trasladó procesionalmente al Palacio Arzobispal, acompañando al Prelado á la Catedral.

Seguidamente S. E. I. entonó tercia que se cantó en el coro á fin de fordon, y á continuación se verificó la solemne poción de capas.

Celebró la misa de pontifical el arzobispo, así también de diáconos de honor los canónigos D. Antonio María Carulla y D. Torcuato María Lario, y de oficio D. Agapito Moreno y D. Basilio González.

Predicó el canónigo Magstral. Terminada la misa S. E. I. dió la bendición papal.

En San Pedro.—El cetero de esta parroquia ha celebrado este año solemnes cultos en honor de su santo titular.

Anteayer tarde se cantaron maitines solemnes asistiendo de real universidad de otras parroquias de esta capital.

Ayer, á las once, tuvo lugar la función principal.

Omní á misa el párroco D. Ramón María Apez, asistiendo de diácono D. Sebastián López y de subdiácono D. José López, conductor de dicha iglesia.

Predicó un concuente sermón D. Joaquín Las Heras, cura ecónomo del Salvador. La iglesia se adornó con veas y flores.

Jubiléo de Julio.—Durante el mes de Julio circulará el jubiléo de las 40 horas en las iglesias que á continuación se expresan: Días 1, 2 y 3, en el Sagrario. 4 y 5, en el Angel Custodio. 6 y 7, en el Sagrario. 8 y 9, en las Carmelitas Calzadas. 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, en las Carmelitas Descalzas. 17, 18 y 19, en San Juan de Dios. 20 y 21, en las Carmelitas Calzadas. 22 y 23, en la Magdalena. 24 y 25, en las Comendadoras de Santiago. 26 y 27, en Santa Ana. 28 y 29, en las Comendadoras de Santiago. 30 y 31, en San Cristóbal.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se concluye á las siete de la tarde.

Retiro sacerdotal.—El retiro mensual sacerdotal tendrá lugar el jueves, 1 de Julio, en la iglesia del Sagrario de la Catedral, á las cinco y cuarto de la tarde con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo.

SECCION DE MERCADOS.—Alhóndiga de granos.—Granada 28 de Junio de 1909.

Trigo.—Sobranza anterior, 18'8 quintales métricos, 21'15 fanegas.—Sobranza 279 quintales, 650 fanegas. Total existencias 1687 quintales, 2765 fanegas. Se vendieron 570 fanegas al precio de 48 á 51 reales cada una. Sobranza 1566 quintales, 2185 fanegas. Cebada á 60 reales fanega. Habas á 60.

Estadero.—Ayer se carnicaron 19 reses mayores, con peso de 2.549 kilos de 1'68 á 1'85 pesetas; 127 borregos, con peso de 1.821 kilos, de 1,48 á 1,56.

Los aceites.—Las existencias son las siguientes: en el depósito la Sur, 200 arrobas á 85 reales, y en la Caleta 150 á 88.

GARTERA DE GRANADA.—Servicio de la Plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Ruiz Yildón, comandante de Córdoba. Jefe de noche, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Carlos de Benito Rivera, 1.º capitán de Córdoba.—Planón en el Gobierno militar sus ordenanzas.—Platón en Terres Bermejas, Artillería.—aseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

El tiempo de ayer.—Temperatura máxima, al sol, 30,2 grados. Idem ídem, á la sombra, 28,7. Idem mínima cubierto, 13,4. Idem ídem descubierta, 11,0. Dirección del viento, Oeste. Estado del cielo, despejado.

Beneficencia y Sanidad.—Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 680 raciones.

Movimiento de población.—Ayer se registraron en esta capital: nacimientos, 2; defunciones, 5.

SECCION DE ESPECTACULOS.—CINEMATOGRAFO LUX EDEN (Gran Via).—Fenecieron todas las noches. Preferencia 40 céntimos. Entrada general, 20.

A nuestros suscritores.—Remitiremos en este año, como en anteriores, sin aumento de precio, las suscripciones de nuestros abonados que trasladen su residencia durante el verano, á cualquier punto de la Península.

Para ello basta con que los suscritores avisen á la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8.

Buen local.—Se alquila un espacioso local, en bajo, con grandes habitaciones, dos patios, agua abundantisima, adecuado para la instalación de una industria, talleres, almacenes ó depósitos.—Durán razón, calle de Fraco Saco de Luena, núm. 11, de nueve á once de la mañana.

La Moda Práctica.—Número 78. Patrón una blusa elegante para señoras. Se vende en la Administración de este diario al precio de 20 céntimos cada ejemplar.

RECORDATORIOS.—Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR.—Hay diez modelos distintos.

CONSULTA ESPECIAL.—de enfermedades de los OJOS.—A CARGO DEL OCULISTA Dr. García-Duarte.

Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina. Todos los días, de ocho á nueve de la mañana y de dos á cuatro de la tarde, menos los domingos.

Placeta de Cuchilleros, 10.

600 plazas para señoritas.—Primeras oposiciones.—Convocadas por Real orden de 15 de Junio, comenzarán el 13 de Septiembre las primeras oposiciones al Cuerpo auxiliar femenino de nueva creación en «Carreos, Telégrafos y Telefonos» con 250 y 1.000 pesetas anuales. (Ley del 5 de Junio de 1909).

Academia preparatoria con aparatos para la enseñanza práctica de Geografía y Telefonía.

Honorarios módicos.—Matri a casa del Secretario, D. Juan de Dios Negrelli, maestro Normal y Licenciado en Derecho.—Molina de la Corteza, 1, (Escudo del Carmen).

HUMORES.—Las herpes, escrófulas, sífilis crónica, sarna y otras enfermedades de la piel ó internas, de origen humoral, se curan con el azufre líquido vulcanizado del Dr. TERREDES tomado á gotas. Para afecciones externas pídale la Pomada de azufre Humoral del mismo autor.

Se vende en Granada en casa de los Sres. Ortiz Pajaron y González Peraes, y en todas las buenas farmacias. Depósitos en España, Sres. Pérez Martín Velasco y Compañía, calle de Alcalá, 7, Madrid.

CONSULTA MEDICA.—del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. Todos los días, de 11 á 1.

Duquesa, 8.

Interesante á nuestros suscritores de Granada

Suscripción á La Semana Ilustrada.—Todos los suscritores á este periódico, residentes en Granada, tienen opción á recibir á domicilio por

Un real al mes.—la revista semanal, ilustrada, en colores

La Semana Ilustrada.—Desde 1.º de Julio, los suscritores que deseen aprovechar las ventajas que esta empresa les ofrece al servirles la suscripción de tan popular revista por

Un real al mes.—llenarán, cortarán y remitirán á nuestra Administración, el adjunto boletín de suscripción á

La Semana Ilustrada.—En esta popularísima ilustración semanal, encontrarán nuestros abonados de Granada, preciosas novelas de las más reputadas y valiosas firmas, entre las que figuran Benavente, Dienta, Pérez Galdós, Picón, Condesa de Pardo Bazán, Blasco Ibáñez, Manuel Bueno y otros; así como también emocionante folletín; lecturas sensacionales; informaciones curiosísimas á cargo del rey de los reporteros españoles, Carlos Miranda; las saladisimas *Cosas del oro jóvenes*, de Antonio M. Viérgol, y los imponderables *Sueños de Manolín*, por el maravilloso dibujante Cay, entre nutrida información de las actualidades más salientes y de interés de la semana.

Un real al mes.—Los números que se publiquen hasta el 30 del corriente mes, se entregan gratis á los señores que se suscriban.

Boletín de suscripción á La Semana Ilustrada.—D. _____ suscriptor de _____ residente en _____ calle _____ número _____, desea recibir la suscripción de _____

La Semana Ilustrada por un real al mes.

Verano en Cádiz.—Gran Hotel Roma, 11, Buenos Aires, 11. Establecimiento de primer orden.—Servicio esmerado y económico.—Tarifas especiales para familias.—Cómodas y hermosas habitaciones.—Coché gratis con equipaje á todos los trenes.

Esta casa, por su proximidad á los baños del Carmen, de donde dista tan solo cien metros, tiene también parada oficial del tranvía á diez metros de su puerta, con lo cual los señores bañistas que quieran asistir á los referidos baños ó al balneario Victoria no sufren molestia al guna.

ACEITES.—En la calle de Salamanca núm. 22, encontrará el público las clases de aceites más selectas y á precios económicos: Clase corriente superior, 11'50 kilos, 16,75 pesetas. Para comodidad del público se sirven botellitas de litro á pesetas 1'50. Servicio á domicilio.

Salamanca, 22.

Compañía General de Electricidad.—Servicio permanente é inmej

Telegramas

Noticias policas

Madrid 29.

Los carlistas

El significado tradicionalista, según se ha expresado en el "Heraldo de Madrid"...

El Rey recibirá la Embajada el día 8 de Julio.

El ministro de Estado, después de entrevistarse con el Embajador...

En cuanto a las maniobras militares de Otoño...

Por último dijo, que se obsequiará a los moros con revistas militares...

El terrorismo en Barcelona

Madrid 29

El juzgado de guardia recogió los trozos del petardo, que estalló en el teatro Rincón...

Otra bomba

Cuando se hacían comentarios sobre la explosión del teatro Principal...

La explosión ocurrió a las doce y veinte minutos...

La explosión derribó un tabique, destruyó bastantes cristales...

Los artistas, poseídos de gran pánico, saltaron a la S.A.A.

El empresario y los acomodadores se colocaron en las puertas...

La orquesta siguió tocando.

Inmediatamente se colocaron avisos diciendo, que la detonación...

Al cabo de un gran rato se supo la verdad de lo ocurrido.

Las autoridades acudieron al Salón Soriano y practicaron diligencias...

Una explosión

Las doce y cuarto se produjo hoy en la Rambla del Centro gran alarma...

La explosión

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

El primer momento

El primer momento que se trató de un atentado terrorista.

ban los retrestes encontraron de... Se desconocen causas de la explosión...

El Rey a Madrid

El día nueve vendrá el Rey a Madrid, para presidir la constitución del Instituto de la previsión nacional.

El concurso aerostático

De los globos que tomaron parte ayer en la prueba del concurso organizado por el Real Aéreo Club...

Una huelga

Los cocheros y tartaneros de Murcia se han declarado en huelga.

Un alboroto

En Zaragoza y en la plaza donde está situada la iglesia de los jesuitas...

El pan barato

Al regreso de una romería, en Haro, surgió un motín pidiendo el abaratamiento del pan.

Relato de un aeronauta

Comunican de Castellón, que el piloto del globo «Vizcaya», señor Romero Ibarreta...

Desde Valencia

Han llegado a Valencia el príncipe Pio de Saboya, el duque de Santo Mauro y otro aristócrata.

Crónica negra

Un asesinato En Huelva ha sido víctima asesinado el señor Cerinola, joyen de 22 años.

El jefe del Gobierno

El señor Maura, acompañado de su esposa, marchó hoy, en automóvil, a La Granja.

El Montepío de Jerez

En Jerez de la Frontera no se habla de otra cosa, que del desfalco del Monte de Piedad...

En Almería

Se ha verificado la corrida de Beneficencia. Los toros de Sals, han sido pesimos.

En Aranjuez

Los novillos de Sánchez han sido buenos. Agujetas ha estado superior.

En Burgos

Se han lidiado toros salamanquinos, que han resultado buenos. Guerrero ha torreado muy bien de capa...

Con el estoque no ha pasado de mediano. Cocherito ha estado muy llucido con el capote y banderilleando y bien al matar.

Noticias de Barcelona

Madrid 29.

Estado de Minuto

El diestro Minuto está cuidadosamente asistido. No se han presentado complicaciones.

Reducción de trabajo

Ayer se reunieron los hiladores de algodón para estudiar la conveniencia de reducir el trabajo en un día cada semana...

Habla L. Cierva

El ministro de Gobernación ha confirmado que anoche hubo dos explosiones en Barcelona.

La Corte en La Granja

Madrid 29

Misa en el alcázar

La familia real, y misa hoy en la capilla de Palacio.

Una verbena

La verbena de San Pedro estuvo animadísima. No se registraron incidentes lamentables.

Excitación

Entre los obreros de la cuenca del Ter reina gran excitación por haberse propuesto el señor Rusiñol abrir la fábrica...

Los estrenos

En el teatro de la Zarzuela se verificó anoche el estreno de la comedia en un acto «Los fantasmás», original de Antonio Viérgol...

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande. La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

El éxito fué grande.

La obra está admirablemente hecha y es de tendencia anticlerical.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza de Bibarrambila, 9.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER... Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales...



ESTABLECIMIENTO

la provincia de Granada.

BALIA.—Constitución, 19.

GUADIX.—Nueva, 1.

LOJA.—Duque de Valencia, 24.

MOTIL.—Plaza Canalejas, 10.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

PARA EL BRASIL Y LA ARGENTINA

El grandioso trasatlántico

PAMPA

de reciente construcción, á dos hélices (doble marcha), de la Société Generale de Transports Maritimes...

AVISO.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque...

Judispensable superioridad en CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO PARA Montevideo y Buenos Aires

CADIZ... Saldrá del Puerto de Cádiz el día 15 de Julio de 1909...

Para el Brasil y la Argentina

El magnífico y rápido trasatlántico

FRANCESCA

de compañía Anstro-Americana, saldrá de Almería el 9 de Julio de 1909...

Para más informes en Consignatario: M. BERJON Boulevard del Príncipe 59, ALMERIA

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Callares de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquina y calderas... Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Bilbao...

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO-RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales...

ESPAÑA... Parte Oficial: La Familia Real, Ministerio, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.

AMÉRICA... Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industria...

1909 AÑO XXXI

su publicación.

PRECIO: 25 pesetas, franco de porte. Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

Advertisement for Histógeno LLOPIS, featuring an illustration of a man in a long coat and hat, with text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for ELIPSYON, featuring a circular logo with the text 'EPILEPSIA INSOMNIOS ELIPSYON ENFERMEDADES NERVIOSAS' and 'Del mismo Autor: ERGOTINA'.

Balneario de Archena. Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, paralíticas, herpéticas de la piel y para aliviar el mercurio.

Advertisement for Haasenstein y Vogler, featuring the text 'UN ERROR' and 'UNA VERDAD' and promoting their agency services.

Advertisement for Solucion Cases, 'DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL', describing its medicinal properties.

Advertisement for Cafe Nervino Medicinal, 'DEL DOCTOR MORALES', and Colegio de S. Fernandó.

Advertisement for Banco Vitalicio de España, detailing its capital and insurance services.

Advertisement for Jarabe indolentico, 'PREPARADO POR MIGUEL GONZALEZ PEREZ', and other medicinal products.

Juan Lobo. Emilio Richebourg. Como adviniendo su pensamiento. —¿Se ha dejado coger fácilmente?—

—Le meterán en la casa de locos ó en la cárcel. —Es probable. —Como el pájaro de que te he hablado antes...

UNA BUEN Ó MALA ACCIÓN. A las cuatro salió de casa Santiago Vaillant para ir al Ayuntamiento.

tenido para oír lo que decía las gentes. —¿Y qué dicen? —Naturalmente, todas las conversaciones...